



## DECRETO

Debiendo celebrarse sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno el día 29 de noviembre de 2022 a las 19:00 horas, en virtud de las atribuciones que me confiere el Art. 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por el presente he resuelto:

a) Convocar al menos con dos días hábiles de antelación a los Sr. Concejales, a dicha sesión, que se habrá de celebrar en la Casa Consistorial, enviándoles fotocopia del acta de la sesión anterior, y notificación de este Decreto de cuyo cumplimiento deberá quedar constancia en el expediente.

b) Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

c) De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 90 2º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales para el caso de no poderse celebrar la sesión por no concurrir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después en segunda convocatoria, es decir, el día uno de diciembre de 2022 sin necesidad de nueva citación.

d) El orden del día de la sesión será:

1. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR (25-10-2022)
2. DAR CUENTA DEL INFORME DE EJECUCION TRIMESTRAL DEL 3º TRIMESTRE 2022
3. DAR CUENTA DEL INFORME PERIODO MEDIO DE PAGO DEL 3º TRIMESTRE 2022
4. DAR CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD DEL 3º TRIMESTRE 2022
5. DAR CUENTA RESOLUCIONES MES DE OCTUBRE 2022
6. SUBIDA SALARIAL DEL 1,5% CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, RECOGIDA EN EL ARTÍCULO 23 DEL REAL DECRETO LEY 18/2022 DE 18 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS EN MATERIA DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL AL SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO
7. REVISIÓN DE OFICIO RESOLUCIÓN Nº 1495/2022 DE LA CONCEJALIA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS, COMERCIO, SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIOS CULTURALES DE 14-09-2022 POR LA QUE SE AUTORIZA EL AUMENTO DE PLAZAS DEL VEHÍCULO ADSCRITO A LA LICENCIA DE AUTO-TAXI Nº 14 DE LA QUE ES TITULAR D. JUAN BEJAR CAPET
8. MANIFIESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTORO EN EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 25 DE NOVIEMBRE DE 2022
9. INFORME DE PRESIDENCIA
10. ACTIVIDAD DE CONTROL: RUEGOS Y PREGUNTAS

(fecha y firma digital)

LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA GENERAL,

Excmo. Ayuntamiento de Montoro.  
Plaza de España, 1 14.600.  
[www.montoro.es](http://www.montoro.es)

cc001\_convocatoria

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

**7C38 CA36 08BA 5913 8F5C**



7C38CA3608BA59138F5C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Alcadesa AMO CAMINO M.ª DOLORES el 24-11-2022

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 24-11-2022

Num. Resolución:

**2022/0002088**

Insertado el:

**24-11-2022**

pie\_firma\_corpo\_dipu\_01

pie\_firma\_corpo\_dipu\_01



Fdo: María Dolores Amo Camino

Fdo: María Josefa García Palma

(Firmado electrónicamente)

Excmo. Ayuntamiento de Montoro.  
Plaza de España, 1 14.600.  
[www.montoro.es](http://www.montoro.es)

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

**7C38 CA36 08BA 5913 8F5C**



7C38CA3608BA59138F5C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Alcadesa AMO CAMINO M.<sup>a</sup> DOLORES el 24-11-2022

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 24-11-2022

Num. Resolución:

**2022/0002088**

Insertado el:

**24-11-2022**